



## QUEVEXPORT S.A.

---

### ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

---

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar12  
(593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 / 086608780 - [www.aldia.biz](http://www.aldia.biz)  
**Aldia & Co.** Contadores y Auditores Independientes



**QUEVEXPORT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CONTENIDO**

**PÁGINAS No.**

Informe de los Auditores Externos Independientes	3-5
Balances Generales	6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-21

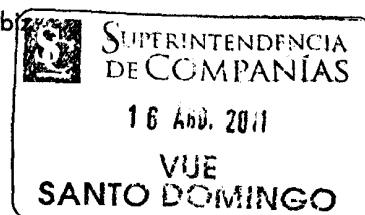
**ABREVIATURAS USADAS**

- US\$. -Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).  
NEC -Normas Ecuatorianas de Contabilidad.  
NIC -Normas Internacionales de Contabilidad.  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera  
SRI - Servicio de Rentas Internas

---

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar 12  
(593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - www.aldia.bz

**Aldia & Co. Contadores y Auditores Independientes**



**QUEVEXPORT S.A.****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de: **QUEVEXPORT S.A.**

**Dictamen sobre los Estados Financieros.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **QUEVEXPORT S.A.** al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondiente estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros examinados**

2. La administración de **QUEVEXPORT S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad por la expresión de la opinión sobre los estados financieros examinados**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar 12  
 (593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - [www.aldia.biz](http://www.aldia.biz)  
**Aldia & Co. Contadores y Auditores Independientes**



### Párrafo de Alcance

4. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

### Excepción

5. La compañía al 31 de Diciembre del 2010, procedió a realizar una depuración de los saldos contables de las cuentas registradas en los Estados Financieros, para lo cual se practicaron reclasificaciones por \$ 194,838.53 y ajustes que en su mayoría no cuentan con un análisis retrospectivo por \$ 771,319.29, el efecto realizado mediante asiento de diario asciende a \$ 966,157.82, el cual permite el sinceramiento de las cuentas de balances y estado de resultados al 31 de Diciembre del 2010.
6. La compañía al 31 de diciembre del 2010, registra en sus balances inversiones agrícolas realizadas en predios de la Compañía relacionada POWERAGRO S.A. por el monto de \$ 1.150,998.88; la compañía inversora soporta legalmente la activación de activación de los costos y gastos realizados mediante un contrato de comodato, en nuestra opinión la justificación no es suficiente para evaluar la determinación de una inversión societaria en la compañía relacionada.

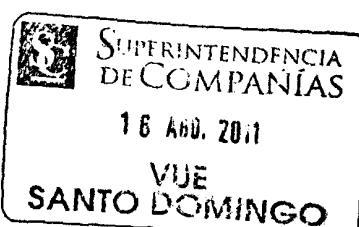
### Opinión

7. En nuestra opinión, a excepción de los párrafos 5 y 6, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUEVEXPORT S.A. al 31 de Diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Abri 29 del 2011,

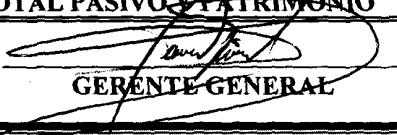
CPA. Carlos Luis Avila Bustamante  
 Registro No. SC-RNAE - 723  
 Licencia No. 10-773

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar 12  
 (593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - www.aldia.biz  
**Aldia & Co. Contadores y Auditores Independientes**

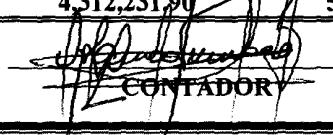


**QUEVEXPORT S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

ACTIVO	REFERENCIA	2010	2009
<b>CORRIENTE</b>		<b>2,205,472.67</b>	<b>4,021,166.02</b>
Caja y bancos	(Nota 3)	205,373.21	17,217.80
Inversiones	(Nota 4)	200,000.00	200,000.00
Cuentas por cobrar	(Nota 5)	1,156,293.38	2,569,880.51
(-) Provisión de cuentas incobrables		(44,542.67)	(40,326.66)
Impuestos pagados por anticipado	(Nota 6)	79,726.00	132,091.02
Inventario	(Nota 7)	592,963.77	1,131,300.55
Gastos pagados por anticipado	(Nota 8)	15,658.98	11,002.80
<b>FIJO</b>		<b>946,610.25</b>	<b>1,024,885.92</b>
Fijo no depreciables		476,619.29	454,414.91
Fijo depreciable	(Nota 9)	633,390.20	697,759.36
(-) Depreciación acumulada		(163,399.24)	(127,288.35)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>9,150.00</b>	<b>0.00</b>
Otros activos		9,150.00	0.00
<b>LARGO PLAZO</b>		<b>1,150,998.98</b>	<b>0.00</b>
Inversiones a l/p	(Nota 10)	1,150,998.98	0.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4,312,231.90</b>	<b>5,046,051.94</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>CORRIENTE</b>		<b>1,495,905.11</b>	<b>2,659,676.08</b>
Sobregiro bancario contable	(Nota 11)	0.00	46,534.77
Obligaciones bancarias a corto plazo	(Nota 12)	808,538.08	1,000,664.57
Cuentas por pagar	(Nota 13)	583,125.94	1,509,044.43
Obligaciones administración tributaria	(Nota 14)	62,867.49	81,396.21
Obligaciones patronales laborales	(Nota 15)	4,202.14	22,036.10
Gastos acumulados por pagar	(Nota 16)	37,171.46	0.00
<b>LARGO PLAZO</b>		<b>1,459,498.30</b>	<b>997,534.66</b>
Obligaciones bancarias l/p	(Nota 17)	807,347.82	997,534.66
Cuentas por Pagar accionistas	(Nota 18)	652,150.48	0.00
<b>PATRIMONIO</b>		<b>1,356,828.49</b>	<b>1,388,841.20</b>
Capital suscrito		801,880.00	801,880.00
Reservas por ley	(Nota 19)	55,082.12	43,493.36
Utilidad de años anteriores		395,567.51	401,748.46
Utilidad del presente ejercicio		104,298.86	141,719.38
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4,312,231.90</b>	<b>5,046,051.94</b>



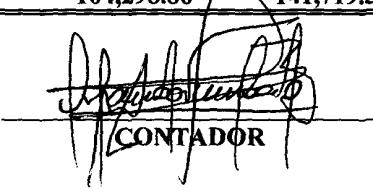
**GERENTE GENERAL**



**CONTADOR**

**QUEVEXPORT S.A.****CUENTAS DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>15,017,744.94</b>	<b>17,973,551.64</b>
Ventas	15,017,744.94	17,973,551.64
<b>COSTO DE VENTA Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>15,797,897.74</b>	<b>18,226,415.27</b>
Costo de venta	14,763,760.92	17,245,741.72
Gastos Administrativos	1,034,136.82	980,673.55
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(780,152.80)</b>	<b>(252,863.63)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,059,390.19</b>	<b>677,327.82</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>89,361.00</b>	<b>237,450.44</b>
Gastos financieros	28,892.72	237,450.44
Otros Egresos	60,468.28	0.00
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>189,876.39</b>	<b>187,013.75</b>
15% Participación Empleados	28,481.46	29,816.33
Gastos no deducibles	20,634.29	11,761.75
25% Impuesto a la renta	45,507.31	15,478.04
Reserva Legal	11,588.76	0.00
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>104,298.86</b>	<b>141,719.38</b>

  
**GERENTE GENERAL**  
**CONTADOR**

**QUEVEXPORT S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Fecha	Concepto	Capital Social	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Resultados de Años Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>801,880.00</b>	<b>43,493.36</b>	<b>0.00</b>	<b>401,748.46</b>	<b>141,719.38</b>	<b>1,388,841.20</b>
01-Ene-10	Transferencia de Utilidad	0.00	0.00	0.00	141,719.38	(141,719.38)	0.00
31-Dic-10	Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	(147,900.33)	189,876.39	41,976.06
31-Dic-10	(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	(28,481.46)	(28,481.46)
31-Dic-10	(-) 25% Impuesto a la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	(45,507.31)	(45,507.31)
31-Dic-10	(-) 10% Reserva Legal	0.00	11,588.76	0.00	0.00	(11,588.76)	0.00
	<b>Saldo al 31 diciembre del 2010</b>	<b>801,880.00</b>	<b>55,082.12</b>	<b>0.00</b>	<b>395,567.51</b>	<b>104,298.86</b>	<b>1,356,828.49</b>



GERENTE GENERAL



CONTADOR

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar12  
(593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - www.aldia.biz  
**Aldia & Co. Contadores y Auditores Independientes**

**QUEVEXPORT S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES****TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****(EXPRESADO EN DOLARES)****CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO****2010****2009****EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Recibido de clientes	16,431,332.07	17,059,124.41
Otros ingresos	1,086,891.41	677,327.82
Pagado a proveedores y empleados	(16,043,590.38)	(18,233,252.44)
Pago de intereses y otros	(89,061.00)	(237,450.44)
Aumento de provisión de cuentas incobrables	4,216.01	14,264.04
Aumento de impuestos pagados por anticipados	34,652.93	(13,956.37)
Aumento de inventarios	538,336.78	(416,917.46)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(4,656.18)	(11,002.80)
Disminución de sobregiro bancario contable	(46,534.77)	46,534.77
Disminución de obligaciones administración tributaria	(16,285.93)	60,141.48
Apropiación de utilidades	(130,188.24)	35.00
Aumento otros activos	9150.00	0.00
Pago de participación a empleados	(28,481.46)	(29,816.33)
Pago de impuesto a la renta	(48,178.30)	(15,478.04)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>1,679,302.94</b>	<b>(1,100,446.36)</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

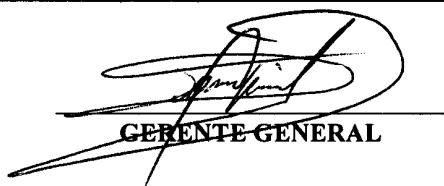
Inversiones	(1,150,998.98)	23,577.00
Adquisición de activos fijos	42,164.78	114,930.77
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<b>(1,108,834.20)</b>	<b>138,507.77</b>

**EFFECTIVO (USADO POR) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

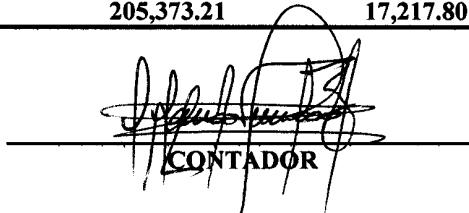
Aumento de capital	0.00	420,000.00
Obligaciones bancarias c/p	(192,126.49)	216,936.38
Obligaciones bancarias l/p	(190,186.84)	313,176.95
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiamiento</b>	<b>(382,313.33)</b>	<b>950,113.33</b>
<b>FLUJO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>188,155.41</b>	<b>(11,825.26)</b>

**AUMENTO NETO EN CAJA Y BANCOS**

Disminución neta en efectivo durante el año	188,155.41	(11,825.26)
Saldo al comienzo del año	17,217.80	29,043.06
<b>SALDO FINAL (CAJA BANCOS)</b>	<b>205,373.21</b>	<b>17,217.80</b>



GERENTE GENERAL



CONTADOR

**QUEVEXPORT S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(EXPRESADO EN DOLARES)**
**NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Utilidad o perdida del presente ejercicio	189,876.39	187,013.75

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO**

Provisión para cuentas incobrables	4,216.01	14,264.04
Depreciación de activos fijos	36,110.89	25,715.38
Apropiación de utilidades	(130,188.24)	35.00
<b>FLUJO NETO GENERADO</b>	<b>(89,861.34)</b>	<b>40,014.42</b>
Cuentas por cobrar	1,413,587.13	(914,427.23)
Impuestos pagados por anticipado	34,652.93	(13,956.37)
Inventario	538,336.78	(416,917.46)
Gastos pagados por anticipado	(4,656.18)	(11,002.80)
Sobregiro bancario contable	(46,534.77)	46,534.77
Cuentas por pagar	(273,339.81)	(40,902.29)
Obligaciones administración tributaria	(16,285.93)	60,141.48
Obligaciones patronales - laborales	(17,833.96)	8,349.74
Gastos acumulados por pagar	37,171.46	0.00
Aumento otros activos	9,150.00	0.00
Pago de participación a empleados	(28,481.46)	(29,816.33)
Pago de impuesto a la renta	(48,178.30)	(15,478.04)
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>1,579,287.89</b>	<b>(1,327,474.53)</b>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,679,302.94</b>	<b>(1,100,446.36)</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Inversiones	(1,150,998.98)	23,577.00
Adquisición de activos fijos	42,164.78	114,930.77
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<b>(1,108,834.20)</b>	<b>138,507.77</b>

**EFECTIVO (USADO POR) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Aumento de capital	0.00	420,000.00
Obligaciones bancarias c/p	(192,126.49)	216,936.38
Obligaciones bancarias l/p	(190,186.84)	313,176.95
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiamiento</b>	<b>(382,313.33)</b>	<b>950,113.33</b>
<b>FLUJO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>188,155.41</b>	<b>(11,825.26)</b>

**GERENTE GENERAL**
**CONTADOR**

**QUEVEXPORT S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.****(EXPRESADAS EN DÓLARES)****Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.**

**QUEVEXPORT S.A.-** La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 27 de febrero del 2002 con un capital inicial de \$ 8,000.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías y efectivamente suscrito de \$ 4,000.00 dólares americanos. Actualmente la compañía posee un capital autorizado de \$ 1, 603,760.00. y un capital suscrito de \$ 801,880.00 que fue aumentado el 24 de Julio del 2009 según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 09-G-DIC-000433

La actividad principal de QUEVEXPORT S.A. es la compra venta, exportación e industrialización de productos tales como: cacao, arroz, maíz, soja, café, banano y al cultivo de palma africana para la venta.

**Nota 2. Políticas Contables Significativas****Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estos estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

#### **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, NIIF para las PYMES.**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, del 12 de enero de 2011, entre otras cosas, resolvió que Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
2. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Nota 2.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas.-**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. (Nota 5)

**Nota 2.4 Inventarios.-**

Los inventarios se encuentran registrados al costo de compra y/o de producción, el cual es determinado sobre la base del método del costo promedio para la compra, y al costo de mercado en relación a las ventas.

**Nota 2.5 Propiedades, Planta y Equipos.-**

Están registrados al costo de adquisición y los pagos por mantenimientos incurridos son cargados al gasto.

Las instalaciones, maquinarias, muebles, vehículos y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos son los siguientes:

<i>Activos</i>	<i>Tasas</i>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

**Nota 2.6 Obligaciones bancarias.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía pueda diferir el pago de la obligación.

**Nota 2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 8

**Nota 2.8 Beneficios Sociales.-**

Están registrados mediante el método devengado con cargo a los resultados del período.

**Nota 2.9 Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital

**Nota 2.10 Reserva Facultativa.-**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Nota 2.11 Reservas de Capital.-**

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

**Nota 2.12 Participación de Trabajadores.-**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

**Nota 2.13 Impuesto a la Renta.-**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Nota 2.14 Uso de estimaciones.-**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NEC y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

**Nota 3. Caja-Bancos.-**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2009 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Caja General	17,172.99	9,724.65
Bco. Pichincha Cta. Cte.3173664504	75,471.91	0.00
Bco. Machala Cta. Cte. 1120045179	817.68	817.68
Bco. Bolivariano Cta. Cte. 200-500876-10	4,855.02	0.00
Bco. Produbanco Cta. Cte. 02120004379	5,155.38	4,443.21
Bco. Pichincha Cta. Ah. 3967017310 (1)	101,900.23	2,232.26
<b>TOTAL</b>	<b>205,373.21</b>	<b>17,217.80</b>

- (1) La cuenta pertenece al accionista Mayoritario de QUEVEXPORT S.A. Sr. Daniel Manobanda Cedeño, la misma que se utiliza para realizar pago a proveedores, terceros y cumplir con otras obligaciones de la compañía. Todos los egresos se encuentran debidamente soportados.

**Nota 4. Inversiones.-**

La compañía mantiene participación de 200,000 de acciones en la compañía Agrooleaginas Los Ríos Oleorios S.A. valorada a \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una propiedad de la compañía desde el año 2005.

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Acciones de Oleorios	200,000.00	200,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>200,000.00</b>	<b>200,000.00</b>

**Nota 5. Cuentas por Cobrar.-**

Los saldos de las cuentas por cobrar por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, consisten de lo siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Clientes (1)	388,263.58	1,343,758.79
Anticipo y préstamos a empleados (2)	24,996.89	22,996.02
Anticipo y préstamos a proveedores	16,257.80	10,903.37
Anti. Proveedores de productos agrícolas	141,031.05	98,635.07
Anti. Proveedores de bienes	236,292.03	8,528.98
Anticipos por fletes	15,725.00	1,730.00
Anticipos y préstamos a. clientes	224,600.64	59,452.51
Otras cuentas por cobrar	18,022.24	17,982.04
Prestamos compañías relacionadas (3)	91,104.15	1,005,893.73
<b>TOTAL</b>	<b>1,156,293.38</b>	<b>2,569,880.51</b>

(1) El 57% del total de la cuenta pertenece a la Compañía Blommer Chocolate Company.

(2) La compañía mantiene saldos por cobrar de empleados desde febrero-2008.

(3) El 99.96% de la totalidad de la cuenta pertenece a la compañía Agrooleaginas Los Ríos Oleorios S.A, las mismas que no generan ningún tipo de interés ni tienen fecha de vencimiento.

El movimiento de las provisiones de cuentas incobrables fue el siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	
Saldo a dic. 31/2009	40,326.66
(+) Provisión año 2010	4,216.01
<b>SALDO AL DIC 31/2010</b>	<b>44,542.67</b>

**Nota 6. Impuestos Anticipados.-**

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía posee un crédito tributario de IVA \$ 48,913.44

(Ver detalle en la siguiente hoja)

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Retención en la fuente de IVA	251.50
Retención en la fuente impuesto a la renta	18,674.14
Crédito tributario IVA	31,201.35
Anticipo de impuesto a la renta	29,599.01
<b>TOTAL</b>	<b>79,726.00</b>

**Nota 7. Inventarios.-**

Al 31 de diciembre del 2010, los inventarios se componen de lo siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Inventario en cultivos	265,741.87
Inventario de productos agrícolas en proceso	247,830.39
Inventario de productos agrícolas listos para la venta	76,541.86
Inventario de herramientas	2,849.65
<b>TOTAL</b>	<b>592,963.77</b>

**Nota 8. Gastos por Anticipados.-**

Al 31 de diciembre del 2010 los seguros pagados se detallan a continuación:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Seguro contra robo (1)	1,205.28
Seguro contra incendio(2)	5,685.88
Seguros de vehículos(3)	1,882.46
Seguro de accidentes a personas(4)	3,570.64
Seguro rotura maquinaria(5)	3,314.72
<b>TOTAL</b>	<b>15,658.98</b>

- (1) La compañía mantiene vigente los seguros los cuales permiten en caso de siniestralidad cubrir los activos asegurados por un valor total asegurado de \$ 100,000.00.
- (2) Se encuentra asegurado el efectivo de acuerdo al movimiento de compra diario de la compañía por un valor total asegurado de \$ 171,209.00; este seguro se encuentra endosado a la Corporación Financiera Nacional.
- (3) La totalidad de los vehículos pertenecientes a la compañía está asegurado por un valor total de \$ 176,540.00.
- (4) Se encuentra asegurado por muerte, accidente o desmembración 19 personas valor total asegurado \$228,000.00.
- (5) La maquinaria a la cual aplica este seguro no es de propiedad de Quevexport S.A, el valor asegurado es de \$ 104,864.16.



**Nota 9. Propiedades, Plantas y Equipos.-**

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA:</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ADQUISICION</b>	<b>BAJAS/VENTAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Terrenos	454,414.91	22,204.38	0.00	476,619.29
Edificio	4,668.08	0.00	0.00	4,668.08
Maquinarias y equipo	429,562.16	(1)245,898.44	(241,387.07)	434,073.53
Vehículo	256,892.43	(2)44,633.93	(113,514.46)	188,011.90
Muebles y enseres	6,636.69	0.00	0.00	6,636.69
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1,152,174.27</b>	<b>290,532.37</b>	<b>(354,901.53)</b>	<b>1,110,009.49</b>
( - ) Dep. Acum. De act. Fijos	(127,288.35)	(68,661.31)	32,550.42	(163,399.24)
<b>TOTAL</b>	<b>1,024,885.92</b>	<b>221,871.06</b>	<b>(322,351.11)</b>	<b>946,610.25</b>

(1) Corresponde a la adquisición de herramientas para la construcción de una Instalación de Riego.

(2) Corresponde a la compra de una camioneta Ford F150

**Nota 10. Inversiones a Largo Plazo.-**

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía registra las siguientes inversiones:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Cable vía la tormenta	5,624.86
Construcción de galpón	66,958.07
Inst. de riego palenque	95,494.59
Nivelación en la tormenta	51,500.00
Inversiones en la tormenta	930,006.43
Sucursal sushufindi	1,415.03
<b>TOTAL</b>	<b>1,150,998.98</b>

**Nota 11. Sobregiros Bancarios Contable.-**

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía no registra sobregiros bancarios contable tal como se detalla a continuación.

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Sobregiro bancario contable	0.00	46,534.77
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>46,534.77</b>



**Nota 12. Obligaciones Bancarias a Corto Plazo.-**

Los saldos de las obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de Diciembre del 2010 es el siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Banco Pichincha (1)	400,000.00
Bco. Produbanco (2)	75,538.08
Crédito Comercial CFN (3)	333,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>808,538.08</b>

- (1) Crédito directo a 180 días desde el 29 de octubre del 2010 a una tasa de interés del 9.74%. donde se tiene en garantía parte de la Hacienda el Bosque y parte del patio de la compañía donde funciona Quevexport S.A., propiedades del Sr. Daniel Manobanda
- (2) Consta de tres préstamos garantizados por el predio de Rancho Yoselyn, propiedad de la compañía Quevexport S.A.:
  - A 36 meses desde el 22 de mayo del 2008 a una tasa de interés del 11.23%
  - A 36 meses desde el 7 de agosto del 2009 a una tasa de interés del 9.76%
  - A 22 meses desde el 20 de mayo del 2010 a una tasa de interés del 9.79 %
- (3) Crédito CFN a 180 días desde el 28 de agosto del 2010 a una tasa de interés del 7,50% donde se tiene en garantía lotes del Rancho Christian propiedad de la compañía Quevexport S.A.

**Nota 13. Cuentas por Pagar.-**

Corresponde a haberes de la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en la producción. Los saldos de las cuentas por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
Proveedores Locales	38,465.25
Anticipo Clientes Del Exterior(1)	544,660.69
<b>TOTAL</b>	<b>583,125.94</b>

- (1) Saldo al 31 de diciembre del 2010 que corresponde a valores de anticipos entregados por los clientes para futuros embarques.

**Nota 14. Obligaciones Administración Tributaria.-**

El saldo de esta cuenta incluye la provisión del 25% del Impuesto a la Renta Corporativo del año 2010. Los saldos de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Impuestos Por Pagar	814.12
Retención En La Fuente De IVA	3,529.12
Retención En La Fuente Impuesto A La Renta	13,016.94

<u>Impuesto A La Renta 25%</u>	<u>45,507.31</u>
<b>TOTAL</b>	<b>62,867.49</b>

**Nota 15. Obligaciones Patronales Laborales.-**

Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Aporte Patronal	1,822.50
Aporte Personal 9.35 %	1,409.98
Fondo De Reserva	969.66
<b>TOTAL</b>	<b>4,202.14</b>

**Nota 16. Gastos Acumulados por Pagar.-**

El saldo de esta cuenta incluye la Provisión del 15% de Participación de Empleados del año 2010. Los gastos acumulados por pagar son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Decimo Tercer Sueldo	1,250.00
Decimo Cuarto Sueldo	7,440.00
Participación de Empleados 15%(1)	28,481.46
<b>TOTAL</b>	<b>37,171.46</b>

(1) Durante nuestra revisión no había sido cancelado el 15% de Participación de Utilidades a los trabajadores correspondiente al ejercicio económico 2010.

**Nota 17. Obligaciones bancarias a largo plazo.-**

El saldo de esta cuenta son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Corporación Financiera Nacional (1)	767,500.00
Bco. Produbanco	39,847.82
<b>TOTAL</b>	<b>807,347.82</b>

(1) Crédito directo con la CFN a 16 semestres desde el 23 de octubre del 2008 a una tasa de interés del 9.1220% semestral., Manteniendo como Garantía:

- Hacienda el Bosque ubicado en Quevedo, Provincia de los Ríos Propiedad del Sr. Daniel Manobanda.
- Hacienda Rancho Christian conformado de tres lotes ubicados en la ciudad de Quevedo Provincia de los Ríos, propiedad de Quevexport S.A.
- Hacienda la Tormenta ubicada en el cantón Palenque Provincia de los Ríos, propiedad de la Compañía relacionada Poweragro S.A.



**Nota 18. Cuentas por pagar accionistas a largo plazo.-**

El saldo de esta cuenta son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Cuentas por Pagar Accionista(1)	105,000.11
Prestamos Accionistas(2)	547,578.57
<b>TOTAL</b>	<b>652,150.48</b>

- (1) Corresponde a gastos de alquiler de instalaciones, maquinarias y otros equipos facturadas por el accionista Daniel Manobanda los cuales no han sido pagados por la empresa.
- (2) En su mayoría corresponde a préstamos del Sr. Daniel Manobanda en venta de sus propiedades, tales como la Hacienda J&D por \$ 250,000.00 y un bien inmueble ubicado en el km 1 de la vía a Valencia por \$ 170,000.00.

**Nota 19. Reserva por Ley**

Los saldos de la reserva legal al 31 de Diciembre del 2010 es el siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Reserva Legal	55,082.12	43,493.36
<b>TOTAL</b>	<b>55,082.12</b>	<b>43,493.36</b>

**Nota 20. Capital Social y Aportes para Futuros Aumentos de Capital.-**

La compañía realizo un aumento de capital por (USD\$) 420,000.00 el 24 de Julio del 2009 según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 09-G-DIC-000433. Y a la fecha de nuestra auditoria mantiene un capital suscrito (USD\$) 801,880.00., no ha realizado aumentos de capital en el año 2010, ni se han realizado aportes para futuras capitalizaciones.

**Nota 21. Reclasificaciones y Ajuste.**

- 1) La Reserva Legal para el ejercicio económico 2010 fue realizada por un valor de \$ 11,321.66.
- 2) Se reclasificaron las inversiones en la Hacienda la tormenta al rubro de Inversiones a Largo Plazo.
- 3) Se procedió al registro del Valor Patrimonial Proporcional en función a la utilidad de Agrooleaginas Los Ríos Oleorios S.A. al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010.

**Nota 22. Compañías Relacionadas.-**

Al 31 de diciembre del 2010 existen saldos en cuentas por cobrar a compañías relacionadas, a continuación detallamos:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2010</b>
Powerago S.A.	1,150,998.98
Oleorios S.A.	91,064.95
Quevecocoa S.A.	39.20
<b>TOTAL</b>	<b>1,242,103.13</b>

Cdla. Kennedy Norte, 1<sup>era</sup> Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar 12  
 (593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - www.aldia.biz

*Aldia & Co. Contadores y Auditores Independientes*

**Nota 23. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes.-**

- 1) Quevexport S.A. deberá elaborar la Planificación y Programación para la aplicación de NIIF de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.
  - 2) A partir del 12 de enero del 2011, la compañía regulariza mediante la apertura de una cuenta de ahorros a nombre de Quevexport, la observación de la Nota 3; relacionada al uso de la cuenta de ahorros del accionista en operaciones exclusivamente de la sociedad.
  - 3) A la lectura del informe la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones sociales con los empleados cumpliendo así la observación de la Nota 16.
-